
Carta al Editor

A propósito del artículo “La violencia como problema de salud. Miradas desde la realidad cubana”

Regarding the article "Violence as a health problem. Review from the Cuban reality"

Yamila Ramos Rangel^{1*}. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6749-7523>

Laura López Angulo¹. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-8699-5533>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: yamila.ramos@infomed.sld.cu

Sr. Editor:

“La violencia como problema de salud. Miradas desde la realidad cubana”,⁽¹⁾ es un artículo de revisión publicado en la Gaceta Médica Espirituana en el 22(1) de 2020, en el cual se profundiza en aspectos esenciales para el tratamiento de la violencia como un problema de salud, asimismo en el rol de los profesionales de la salud en la atención de este; concluye con pertinentes valoraciones al respecto.

La violencia como un problema de salud se encuentra entre las prioridades de la salud pública debido a su magnitud y las nefastas consecuencias que causa a la salud;⁽¹⁾ por lo que es favorable presentar a la comunidad científica este posicionamiento con datos actualizados, como el que nos ofrece el artículo antes mencionado.⁽¹⁾

En el tratamiento de este fenómeno es importante tener en cuenta que la que la OMS y la OPS identifican a la violencia como un problema de salud y a su vez señalan la posibilidad de reducirla a través de acciones preventivas promocionales.

Se testifica en el artículo, la presencia de la violencia como marcador de riesgo en la aparición de múltiples enfermedades, lo cual puede ocasionar incluso la pérdida de la vida; radica allí la necesidad urgente de entrenar a los profesionales de la salud en el tamizaje, en la asistencia y derivación de este flagelo.

Resulta principio teórico conceptual la mirada a la violencia no como un problema sin solución, ni una condición intrínseca a la naturaleza humana. Se necesita progresar en el análisis de los factores que conducen a este problema complejo y las posibles respuestas (nada espontáneas) para su solución.

Ha sido muy oportuno en el artículo, contrastar a través de investigaciones, la presencia de la violencia en sus diferentes manifestaciones y las “lagunas” en la preparación del personal de salud para enfrentar esta problemática.

Se muestra que la violencia es un fenómeno presente en la cotidianidad individual, familiar y comunitaria, que puede expresarse de modo explícito y sutil. Se revela en los espacios reales y virtuales lo que daña la salud del ser humano.

Relacionado con el rol de los profesionales de la salud en la Atención Primaria expuesto en su artículo,⁽¹⁾ resulta de mucha utilidad la evidencia de estudios presentada por las autoras donde se señalan las limitaciones del Equipo Básico de Salud en su desempeño al descuidar en ocasiones el pesquisaje, registro y seguimiento adecuado de los pacientes que sufren violencia e ignorar, o no reconocer, los principales signos de alarma. En este sentido datos pudieran también apoyar lo planteado por estas autoras, es el hecho de que en el Anuario Estadístico Nacional de Salud que⁽²⁾ del año 2018, no se registra la violencia en alguna de sus tipologías y manifestaciones y en las hojas de cargo de los profesionales de la Medicina en la provincia Cienfuegos no se diagnostican los casos de violencia en algún grupo etario.

Atendiendo a lo referido en párrafos anteriores sería necesario, también preguntarse: ¿cómo se presenta este fenómeno de la violencia en estudiantes de las Ciencias Médicas y de la Salud, si se

sabe que dentro de sus actuaciones como futuros profesionales se encuentra su tratamiento? En estudio exploratorio realizado en la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos; ⁽³⁾ se evidenció que el 24 % de los estudiantes de Medicina en sus primeros años perciben que hay violencia en los noviazgos existentes en la institución y tienen un conocimiento bajo de la tipología de sus expresiones.

El conocimiento que se tiene de la existencia de violencia en estudiantes de las Ciencias Médicas y de la Salud, y su profundización explicativa, es aún insípido. La presencia de violencia en la vida de estos futuros profesionales en cualquiera de sus manifestaciones y estos no ser capaces de identificarla tiene serias repercusiones en el futuro graduado tanto en lo personal como en lo profesional. Es importante tener en cuenta que solo el hecho de ser estudiante o profesional de la salud no impide que estas personas puedan ser víctimas de violencia o perpetradores del maltrato en sus espacios familiares, laborales, comunitarios, incapaces de identificar el ciclo de la violencia en que se encuentran y eliminarlo. Esta es una de las razones por las que se hace necesario continuar investigando a esta población; que permita realizar actuaciones correctoras apoyadas por la ciencia. Es imposible que un profesional de la salud que perviva, tanto como perpetrador y/o como víctima de la violencia, pueda atender a pacientes y población, en sentido general, en situación de violencia y desarrollar actuaciones y servicios sostenibles y eficientes.

En Cuba se aplica una política de tolerancia cero ante delitos de violencia en cualquiera de sus modalidades, que se plasma mediante un conjunto de acciones y medidas, estas aún son perfectibles en su concreción.

El Sistema Nacional de Salud en Cuba, por el carácter estatal y social de la Medicina, accesibilidad, cobertura universal, gratuidad de los servicios de salud y la participación activa de la población en los diferentes programas, ha contribuido a elevar los indicadores de salud de toda la población. Constantemente se perfecciona el sistema de salud en la organización y atención de sus servicios, programas y estructura, perfeccionando la calidad de los servicios en todos los niveles de atención vistos como sistema.

Se han realizado mejoras al Programa del Médico y Enfermera de la Familia perfeccionando los planes, programas de estudios y la literatura docente de las especialidades médicas, donde se ha incorporado el enfoque de género. El tema de la violencia fue insertado en la carrera de Medicina y en el posgrado de la especialidad de MGI.

El Grupo Nacional para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar al cual se integra Salud Pública, desarrolla acciones de capacitación, educativo-preventivas, atención, investigación, legislación, divulgación en el abordaje de este flagelo, como como parte de los acuerdos del Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing, de 1997. ⁽⁴⁾

A pesar de que el sistema de salud en Cuba ha contribuido a mejorar la atención integral a las personas, acciona en el enfrentamiento a todas las formas de violencia y prepara a sus profesionales, esta cuestión sigue aún irresuelta, como aseveran las autoras del artículo. ⁽¹⁾ Si bien es un fenómeno complejo que no puede ser tratado con soluciones superficiales, en la actualidad en el país, el

sistema de salud con el personal y las instituciones de salud que lo integran, está en condiciones de modificar algunas actuaciones de sus profesionales en esta cuestión. Una alternativa, como concluyen las citadas autoras, se encuentra en identificar las necesidades de aprendizaje del personal de la salud y viabilizar efectivos procesos de capacitación al respecto.

Como respuesta a este llamado y para contribuir a la preparación de los profesionales de la salud para el enfrentamiento a este problema de salud, en la provincia de Cienfuegos se elaboró por un equipo de investigadoras de la Universidad de Ciencias Médicas, un manual para la ayuda a mujeres víctimas de violencia íntima⁽⁵⁾ y una guía de orientación y ayuda psicológica dirigida a profesionales que realizan atención por línea telefónica relacionado con la violencia de género. La motivación principal en la elaboración de este manual fue la de ofrecer procedimientos útiles, factibles, pertinentes, eficientes y eficaces dirigidos a todas las personas sensibilizadas con la meta de mejorar el bienestar subjetivo, reducir la cronicación y la escalada del daño, elevando los años de vida vividos con salud de aquellas mujeres en situación de violencia. En ese recurso se muestran procedimientos, recursos, técnicas interventivas multimodales y pautas de atención; cuenta con ejemplos resueltos y responde a necesidades de aportar información.

La guía de orientación y ayuda fue elaborada en la situación emergente de la Covid-19 ante el reclamo de la máxima dirección del país y del Minsap de activar la Línea 103, llamada CONVIDA 2020; esta se ha ido perfeccionando para la apertura de un servicio en línea que atendería a personas en situación de violencia de género en tiempos poscovid-19 ante el incremento de la demanda de atención por violencia de género registrada. La guía responde a la necesidad de fijar pautas para la atención individualizada y obtener experiencias de buenas prácticas en materia de atención y coordinación en el proceso de atención a las sobrevivientes de la violencia de género.

En el camino para la erradicación de la violencia serán muchas las interrogantes y requerimientos de precisión en el análisis teórico-práctico acerca de las posibilidades de su tratamiento. Esta carta, que se hace eco del artículo “La violencia como problema de salud. Miradas desde la realidad cubana”, pretende también ser una invitación a la discusión y al debate de los elementos teóricos y metodológicos que hagan posible hacer frente de manera adecuada a la violencia como un problema de salud. Los profesionales de la salud tienen el encargo de desarrollar buenas prácticas en pesquisa, tamizaje, así como en todas las actuaciones preventivas, diagnósticas y terapéuticas que realicen.

Es impostergable definir y observar la magnitud del problema, identificar sus causas, formular y poner a prueba modos de afrontarlo y aplicar ampliamente las medidas de eficacia probada como recomienda la OMS.⁽⁶⁾

En la humanidad a lo largo de los siglos ha prevalecido una cultura de la violencia que ha calado hondo en todos los espacios de la sociedad: “*Arma virumque cano*” (le canto a las armas y a los varones), dice Virgilio en su obra “La Eneida”, reflejo de la entronización en el ideario e imaginario de la humanidad de una respuesta a la vida desde la agresión y desde posicionamientos de una masculinidad expresada a través de conductas violentas. Pero la realidad evidencia que una cultura de paz y cuidado es posible, que nunca la violencia es la solución de los problemas, ni mantenerse indiferentes ante sus terribles consecuencias. La comunidad científica está llamada a seguir trabajando en el tratamiento del tema con la consiguiente preparación de los profesionales para afrontarla y prevenirla.

Queremos agradecer a los autores del artículo el trabajo realizado y a la revista por la oportunidad de presentar nuestras consideraciones.

Atentamente,

Yamila Ramos Rangel y Laura Magda López Angulo

Mr. Editor:

“Violence as a health problem. Review from the Cuban reality”, ⁽¹⁾ is a review article published in the Gaceta Médica Espirituana journal, 22(1) 2020, it enquires into essential aspects of violence treatment as a health problem, as well as the role of health professionals regarding its care; and concludes with related-pertinent evaluations.

Violence as a health problem is among the priorities of public health due to its magnitude and the disastrous consequences it causes to health; ⁽¹⁾ so it is positive to present this position to the scientific community with updated data, like the one offered in the aforementioned article. ⁽¹⁾

In the treatment of this phenomenon it is important to consider that the WHO and the PAHO identify violence as a health problem, at the same time point out the possibility of reducing it through promotional preventive actions.

The presence of violence as a risk indicator in the onset of multiple diseases, which can even lead to loss of life, is testified in the article; thus the urgent need to train health professionals in the screening, care and referral of this menace.

It is a conceptual theoretical principle to look at violence not as an unsolvable problem, nor as an intrinsic condition to human nature. It is necessary to progress in the analysis of the factors that lead to this complex problem and the possible responses (not at all spontaneous) for its solution.

It has been very opportune in the article to contrast, through research, the presence of violence in its different manifestations and the “gaps” in the health employees training to face this problem.

It shows that violence is a current phenomenon in individual, family and community daily life, which can be expressed both explicitly and subtly. It is revealed in real and virtual spaces, which damages the health of the human being.

According to the role of health professionals in Primary Health Care as described in their article, ⁽¹⁾ the evidence of studies presented by the authors is very useful, pointing out the limitations of the

Basic Health Team in their performance by neglecting occasionally the appropriate screening, registration and follow-up of patients who suffer violence and ignoring, or not recognizing, the main warning signs. In this sense, data that could also support what is stated by these authors, is the fact that in the National Health Statistical Yearbook ⁽²⁾ of 2018, violence is not recorded in any of its typologies and manifestations and the charge sheets of medical professionals in the province of Cienfuegos do not diagnose cases of violence in any age group.

In view of what has been stated to in previous paragraphs, it would also be necessary to question: how is this phenomenon of violence presented in the Medical Sciences students, if it is known that their actions as future professionals include its treatment? In an exploratory study conducted at the Cienfuegos University of Medical Sciences, ⁽³⁾ it was found that 24 % of medical students in their first years perceive there is violence in existing relationships in the institution and have a low knowledge on the typology of its expressions.

Knowledge on the existence of violence in the Medical Sciences students, and its explanatory deepening, is still insipient. The presence of violence in the life of these future professionals, in any of its manifestations and not being able to identify, has serious repercussions on the future graduate both personally and professionally. It is important to bear in mind that the mere fact of being a student or a health professional does not prevent these people from being victims of violence or perpetrators of mistreatment in their family, work and community spaces, unable to identify the violence cycle they are themselves and eliminate it. That is why it is necessary to continue researching this population, which allows for corrective actions supported by science. It is impossible for a health professional who survives, both as a perpetrator and/or as a victim of violence, to attend to patients and population, in a general sense, in a situation of violence and to develop sustainable and efficient actions and services.

Cuba applies a non-tolerance policy to crimes of violence in any of its modalities, established in a set of actions and measures, although their implementation they can still be perfected.

Cuban National Health System, due to the state and social nature of medicine, accessibility, universal coverage, free health services and the active participation of the population in several programs, has contributed to raising the health indicators of the entire population. The health system is constantly being improved with the organization and care of its services, programs and structure, improving all care levels of quality services seen as a system.

Improvements to the Family Doctor and Nurse Program have been made, improving the plans, curricula and teaching literature of medical specialties, where the gender approach has been incorporated. Violence topic has been included in the Medicine career and in postgraduate course of the MGI specialty.

The National Group for Prevention and Care of Domestic Violence, of which Public Health is a member, develops training, educational-preventive, care, research, legislation, and dissemination actions to address this menace, as part of the agreements of the National Action Plan for Follow-up to the Beijing Conference of 1997. ⁽⁴⁾

Despite the fact the Cuban health system has contributed to improving comprehensive care for people, also is active in confronting all forms of violence and is preparing its professionals, this issue is still uncertain, as the authors of the article state.⁽¹⁾ Although it is a complex phenomenon that cannot be treated with superficial solutions, at present in the country, the health system, with its personnel and health institutions is in a position to modify some of the professionals' actions in this matter. An alternative, as the authors conclude, lies in identifying the learning needs of health personnel and making effective and feasible training processes.

In response to this call and to contribute to the health professionals' training to face this health problem, in the province of Cienfuegos, a team of researchers from the University of Medical Sciences prepared a manual to help women victims of intimate violence⁽⁵⁾ and a guide for psychological orientation and assistance aimed at professionals who provide telephone assistance related to gender violence. The main motivation in the elaboration of this manual was to offer useful, feasible, pertinent, efficient and effective procedures targeted to all sensible people with the goal of improving subjective well-being, reducing the chronicification and escalation of the damage, increasing healthy life in those women having a violence situation. This resource shows procedures, resources, multimodal interventional techniques and care guidelines; it has solved examples and responds to the need of providing information.

The orientation and assistance guide was elaborated in the emerging situation of Covid-19 in response to the demand of the country's top management and the Minsap to activate the 103 Line, called CONVIDA 2020; this has been improved for the opening of an online service that would attend people in situations of gender violence in post-Covid-19 times, in view of the demand increase for attention due to gender violence registered. The guide responds to the need to establish guidelines for individualized care and to obtain experiences of good practices in care and coordination in the care process for survivors of gender-based violence.

On the way to the eradication of violence, there will be many questions and requirements for precision in the theoretical and practical analysis of the possibilities of its treatment. This letter, which echoes the article "Violence as a health problem. Review from the Cuban reality", also intends to be an invitation to discuss and examination of the theoretical and methodological elements that make it possible to deal adequately with violence as a health problem. Health professionals are in charge of developing good practices in research, screening, as well as in all preventive, diagnostic and therapeutic actions they conduct.

It is imperative to define and monitor the magnitude of the problem, identify its causes, formulate and test ways of dealing with it, and widely apply proven measures as recommended by the WHO.⁽⁶⁾

Throughout the centuries, a culture of violence has prevailed in humanity and has permeated all areas of society: "*Arma virumque cano*" (I sing to arms and men), says Virgil in his work "The Aeneid", reflecting the enthronement in the ideology and imaginary of humanity of a response to life from aggression and from positions of a masculinity expressed through violent behavior. But reality shows that a culture of peace and care is possible, violence is never the solution to problems, nor remain indifferent to its terrible consequences. The scientific community is called upon to continue working on the treatment of the subject with the consequent preparation of professionals to confront and prevent it.

We would like to thank the authors of the article for their work and the journal for the opportunity to present our considerations.

Sincerely,

Yamila Ramos Rangel and Laura Magda López Angulo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ferrer Lozano DM, Guevara Díaz EL, Martínez de Ring ME. La violencia como problema de salud. Miradas desde la realidad cubana. Gac Méd Espirit [Internet]. 2020 [citado 30 Jun 2020];22(1):49-59. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v22n1/1608-8921-gme-22-01-49.pdf>
2. Cuba. Minsap. Anuario Estadístico de Salud. Ministerio de Salud Pública [Internet]. La Habana: Minsap; 2018. [citado 6 Abr 2019]. Disponible en: <http://bvscuba.sld.cu/anuario-estadistico-de-cuba/>
3. Ramos-Rangel Y, López-Angulo L, Suz-Pompa M, García-Ramos D. Percepción de violencia en el noviazgo: un acercamiento a su análisis en estudiantes de medicina. Medisur [revista en Internet]. 2021 [citado 2021 Feb 26];19(1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4772>
4. Gaceta Oficial de la República de Cuba. El Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing [Internet] Editorial de la Mujer,1999. [citado 1 Jul 2021]. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/cuba_1997_plan_de_accion_nacional_seguimiento_conferencia_beijing.pdf
5. López-Angulo L, Fonseca Fernández M, Ramos Rangel Y, Ruiz Hernández M. Manual para la ayuda a mujeres víctimas de violencia íntima. Medisur [Internet]. 2019 [citado 30 Jun 2020];17(6):907-39. Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4510/3022>
6. OPS-OMS. Informe mundial sobre la violencia y la salud [Internet]. Washington, DC: OPS-OMS; 2002. [citado 30 Jun 2020]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf;jsessionid=7E4449E9144684178DF5692A291C4792?sequence=1

Conflictivo de interés

No existe conflicto de interés en esta investigación.

Recibido: 24/08/2021

Aprobado: 12/10/2021



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#)